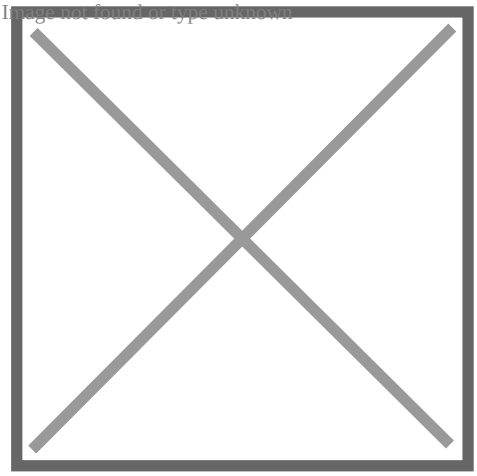
LOCAL | Ayuntamiento

El Pleno aprueba la congelación del IBI y la adquisición de terrenos para ampliar el cementerio

El PP, que había planteado una reducción del 3,5% en el tipo correspondiente al Ayuntamiento, votó en contra

Rafael Cobo Calmaestra
Martes 31 de octubre de 2017 - 17:31



El Pleno de la Corporación municipal prieguense, en la sesión de carácter ordinario celebrada ayer lunes, aprobaba la congelación del Impuesto de Bienes Inmuebles en el tipo correspondiente al Ayuntamiento.

La propuesta, planteada por el equipo de gobierno (PSOE, PA y Participa), salió adelante ya que como indicaba la presidenta del Área de Economía y Hacienda, Alba Ávila, durante la exposición del expediente, «subir el IBI era una línea roja, por eso en este momento lo más prudente es congelarlo». Según Ávila, esta congelación permitirá hacer frente tanto a las contrataciones que durante 2018 el Consistorio deberá realizar dentro de la EDUSI, como al 1% de incremento del salario de los funcionarios, y a los gastos financieros del préstamo para inversiones que se solicitó el pasado ejercicio.

Por su parte, el PP, que planteaba una reducción del 3,5% en el tipo correspondiente al Ayuntamiento, votó en contra de esta congelación ya que como indicó su portavoz, Juan Ramón Valdivia, no se había admitido ninguna de las propuestas presentadas por los populares, mientras que el Alcalde prieguense, José Manuel Mármol, ponía de manifiesto, que con las bonificaciones aprobadas, “pagará más el que más tiene”.

El orden del día de la sesión plenaria se abría con las alegaciones que el PP había planteado al reglamento de la empresa pública que , entre otros cometidos, gestionará en un principio la zona azul, aprobándose por unanimidad el inicio de los trámites para la adquisición de los terrenos necesarios ejecutar la ampliación del cementerio municipal, que según el José González, concejal delegado de Cementerios, permitirá la construcción de nuevos 1.200 nichos, solucionando la falta de espacio existente en la actualidad. En este sentido, por parte del PP, Cristina Casanueva recordó al equipo de gobierno que la ampliación ahora aprobada, ya fue propuesta por en mayo 2014 cuando los populares se encontraban al frente del gobierno municipal, recibiendo entonces el voto en contra de la oposición.

Igualmente fue aprobado el incremento del complemento específico de los funcionarios municipales y de las retribuciones del personal laboral al servicio del ayuntamiento de Priego, así como una modificación presupuestaria, y la solicitud el Gobierno central de la reversión o cesión de la actual casa cuartel de la Guardia Civil cuando cese el uso de ésta.